



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 12 doce del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 04 de marzo de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal Interino LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS; Síndico Municipal C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ, Regidora C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ, Regidor C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA** y en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal Lic. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor Lic. SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora C. ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor ING. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora Lic. JULIA ARLAETH VALECIA PEREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Séptima Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

Yadira Hernandez

monica Calvario G

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.-Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.-La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2302-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorto a fin de que se apeguen al inciso d) de la fracción II y lo establecido en la fracción III, todos del artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de

Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2303-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorto para que dentro de sus atribuciones consideren otorgar alternativas y facilidades para la instalación de comerciantes de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, que por motivo de la pandemia se han visto perjudicados en cumplimiento de las medidas de prevención de propagación del Sars Cov2, y en la medida de las posibilidades se les autoricen espacios y horarios temporales para que puedan vender su mercancía sin comprometer la salud pública.-----

TERCERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2305-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorta que, considerando el "Informe Especial sobre la situación de la Normatividad en Materia de Protección al Ambiente, Preservación y Restauración del Equilibrio Ecológico en Jalisco", elaborado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, revisen su normativa interna y expidan o actualicen los reglamentos en materia de Protección al Medio Ambiente y Ecología. Lo anterior sin perjuicio de que, en su caso, soliciten a este Poder Legislativo el apoyo técnico que consideren para ese efecto.-----

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2021 y la Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria 2021.-----

5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a suscribir la escritura pública del bien inmueble de una área de donación a favor del Municipio con número de cuenta catastral R006492 con una superficie de 1,042.98 mts² ubicado en el predio Rustico "Las Clavellinas", en la Localidad de San Cristóbal Zapotitlán-----

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firmar de renovación de contrato de Comodato con el L.E.F Heriberto Fuentes Loza, del inmueble (campo empastado), ubicado en la Unidad Deportiva Sur del Municipio de Jocotepec, surtiendo efectos a partir de su aprobación por un lapso de 10 años.-----

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles turnar el dictamen de pensión del C. Alifonso García Gómez a la dirección de administración y a la dirección de Seguridad Ciudadana para que se analice el expediente del mismo y saber si cuenta con alguna invalidez.-----

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles apruebe turnar al Despacho GACLO el expediente de la C. Maricela García Villa adscrita en el área de la Delegación de San Juan Cosala como Secretaria, para que realice el dictamen respecto a otorgar Pensión por jubilación.-----

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Por recibida se tiene solicitud de Miguel Ángel Chávez Martínez, Administrador Único de la Persona Moral "Grupo Otlana, S.A. de C.V." en el lote

monica Calvario G

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

denominado "LAS CUEVAS Y LAS MESITAS", predial 4234 Ro., en San Juan Cósala, quién pide le sea permutado el 6% aplicable al área bruta del predio a desarrollar para permutar las áreas de cesión por ser un inmueble con uso campestre, conforme al Artículo 175, 176 y 177 Fracción IV y V, en donde el valor por metros cuadrado de compra y urbanización suma \$914.13 (2,148.34 m2) = 1'963,862.04 pesos m.n.-----

SEGUNDO.- De igual forma, se tiene la solicitud por parte de la C. GABRIELA FRANCO LOREDO, Presidente del Consejo Administrativo del desarrollo denominado "AZABACHE HABITAT", en el lote denominado "EL TETORO", "FRACCION DE PREDIO RUSTICO" y "EL SALATITO", cuenta Ro.4588, en San Juan Cósala, quién pide le sea permutado el 16% aplicable al área bruta del predio a desarrollar para permutar las áreas de cesión por ser un inmueble con uso habitacional de Densidad Baja, conforme al Artículo 175, 176 y 177 Fracción IV y V, en donde el valor por metro cuadrado de compra y urbanización suma \$923.72 (3,084.58 m2) = 2'849,288.25 pesos M.N.-----

NOTA.- En ambos casos, el dinero será etiquetado y/o aplicable a la compra del predio ubicado al sur de la planta de tratamiento para substituir el predio de que fue cedido por los habitantes de Chantepec para la edificación de la Plaza Cívica y de carácter Público, de donde para ello se tomó el compromiso de conseguir una fracción de terreno con las medidas y linderos suficientes para reubicar el campo de fútbol, cabe señalar el predio que se está negociando para comprar el Municipio es propiedad de la Persona Moral denominada GEO, JALISCO, S.A. DE C.V., situación que permitirá el acercamiento entre el Municipio y la Empresa para poder ofertar y adquirir el predio, que dicho será propiedad del Municipio y para implementar el campo de deportivo señalado.-----

10.- El Regidor Carlos Cortes Cobian pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe apoyar con la cantidad de \$32,696.00 (Treinta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) para realizar barandales de un puente ubicado en la calle Hidalgo en la Localidad de Zapotitan de Hidalgo, esto para evitar accidentes a la población.-----

11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con el Ing. Gabriel Garavito Valencia como apoderado de su hermana la C. María Estela Garavito Valencia respecto al bien mueble de una roca denominada "EL PUERCO GORDO" ubicada en la Plaza Principal de Jocotepec, surtiendo efectos a partir de su aprobación hasta el 31 de agosto de 2021.-----

12.- Asuntos Generales.-----

13.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

Yadira Hernández

Monica Calvario G

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ.-----
- 3.- C. REGIDOR, C. SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 4.- C. REGIDORA, C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 6.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----
- 7.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.-----
- 8.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN.-----
- 9.- C. REGIDOR, ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA.-----
- 10.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
- 11.- C, REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GARCIA.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la TOTALIDAD de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Séptima sesión ordinaria 2021**.-----

monica Calvario G

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios hace uso de la voz:

“informarles que hay dos puntos a tratar que se acaban de integrar el día de hoy uno es del regidor Carlos Cortes respecto al tema de unos barandales en Zapotitan y el otro tema es respecto a la renovación de un contrato de la piedra del puerco gordo los vamos a incorporar al orden del día si están de acuerdo.”

Yadira Hernández

El Secretario General procede a llevar acabola votación para la aprobación del orden del día -----

[Handwritten signature]

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTPEC
2018 -2021

5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO.- Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.-La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2302-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorto a fin de que se apeguen al inciso d) de la fracción II y lo establecido en la fracción III, todos del artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2303-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorto para que dentro de sus atribuciones consideren otorgar alternativas y facilidades para la instalación de comerciantes de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, que por motivo de la pandemia se han visto perjudicados en cumplimiento de las medidas de prevención de propagación del Sars Cov2, y en la medida de las posibilidades se les autoricen espacios y horarios temporales para que puedan vender su mercancía sin comprometer la salud pública.-----

TERCERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 18 de marzo de 2021, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 2305-LXII-21 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXII-2021 en el que se exhorta que, considerando el "Informe Especial sobre la situación de la Normatividad en Materia de Protección al Ambiente, Preservación y Restauración del Equilibrio Ecológico en Jalisco", elaborado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, revisen su normativa interna y expidan o actualicen los reglamentos en materia de Protección al Medio Ambiente y Ecología. Lo anterior sin perjuicio de que, en su caso, soliciten a este Poder Legislativo el apoyo técnico que consideren para ese efecto.-----

Yadira Hernandez

[Handwritten signatures and names in blue ink]

monica Calvario G

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente respecto a las Comunicaciones Recibidas. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2021 y la Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria 2021.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

monica Calvario G

[Handwritten signature]

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

QUINTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a suscribir la escritura pública del bien inmueble de una área de donación a favor del Municipio con número de cuenta catastral R006492 con una superficie de 1,042.98 mts² ubicado en el predio Rustico "Las Clavellinas", en la Localidad de San Cristóbal Zapotitlán-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

El Presidente Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Aquí nada mas estamos solicitando la formalización de la escritura mediante la autorización de los funcionarios que ya se mencionaron ahí, toda vez que no podemos realizar ninguna inversión con recursos de tipo publico en algo que no tenemos certeza jurídica primero autorizamos a estos funcionario para que firmen una escritura que viene una donación."

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

monica Calvario G

SEXTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firmar de renovación de contrato de Comodato con el L.E.F Heriberto Fuentes Loza, del inmueble (campo empastado), ubicado en la Unidad Deportiva Sur del Municipio de Jocotepec, surtiendo efectos a partir de su aprobación por un lapso de 10 años.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SEXTO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Si este comodato ya se había firmado en administraciones anteriores administraciones 2012-2015 cuando era presidente Municipal Juan O’ Shea únicamente sería renovarlo para que mantener ahí las actividades.”

SEPTIMO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles turnar el dictamen de pensión del C. Alifonso García Gómez a la dirección de administración y a la dirección de Seguridad Ciudadana para que se analice el expediente del mismo y saber si cuenta con alguna invalidez.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

monica Calvario G

[Handwritten signature]

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SEPTIMO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que está solicitando su pensión pero hay que verificar si tiene algún tipo de incapacidad entonces vamos a solicitar el expediente turnando a administración haber si obran las constancias correspondientes."

OCTAVO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles apruebe turnar al Despacho GACLO el expediente de la C. Maricela García Villa adscrita en el área de la Delegación de San Juan Cosala como Secretaria, para que realice el dictamen respecto a otorgar Pensión por jubilación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Yadira Hernández

Monica Calvario G

9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL OCTAVO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"bien es un caso muy popular vamos a turnarlo haber en que estatus se encuentra la persona Maricela García Villa que ella solicito su pensión vamos a turnarla para que haga el dictamen haber si procede."

NOVENO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.-Por recibida se tiene solicitud de Miguel Ángel Chávez Martínez, Administrador Único de la Persona Moral "Grupo Otlana, S.A. de C.V." en el lote denominado "LAS CUEVAS Y LAS MESITAS", predial 4234 Ro, en San Juan Cósala, quién pide le sea permutado el 6% aplicable al área bruta del predio a desarrollar para permutar las áreas de cesión por ser un inmueble con uso campestre, conforme al Artículo 175, 176 y 177 Fracción IV y V, en donde el valor por metros cuadrado de compra y urbanización suma \$914.13 (2,148.34 m2) = 1'963,862.04 pesos M.N.-----

SEGUNDO.-De igual forma, se tiene la solicitud por parte de la C. GABRIELA FRANCO LOREDO, Presidente del Consejo Administrativo del desarrollo denominado "AZABACHE HABITAT", en el lote denominado "EL TETORO", "FRACCION DE PREDIO RUSTICO" y "EL SALATITO", cuenta Ro.4588, en San Juan Cósala, quién pide le sea permutado el 16% aplicable al área bruta del predio a desarrollar para permutar las áreas de cesión por ser un inmueble con uso habitacional de Densidad Baja, conforme al Artículo 175, 176 y 177 Fracción IV y V, en donde el valor por metro cuadrado de compra y urbanización suma \$923.72 (3,084.58 m2) = 2'849,288.25 pesos M.N -----

NOTA.- En ambos casos, el dinero será etiquetado y/o aplicable a la compra del predio ubicado al sur de la planta de tratamiento para substituir el predio de que fue cedido por los habitantes de Chantepec para la edificación de la Plaza Cívica y de carácter Público, de donde para ello se tomó el compromiso de conseguir una fracción de terreno con las medidas y linderos suficientes para reubicar el campo de fútbol, cabe señalar el predio que se está negociando para comprar el Municipio es propiedad de la Persona Moral denominada GEO, JALISCO, S.A. DE C.V., situación que permitirá el acercamiento entre el Municipio y la Empresa para poder ofertar y adquirir el predio, que dicho será propiedad del Municipio y para implementar el campo de deportivo señalado.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

monica Calvario G

[Handwritten signature]

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	EN CONTRA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL NOVENO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"para no enredarnos tantos es muy sencillo El chante tenía un campo de futbol donde actualmente se encuentra la plaza que era algo histórico y que muchos habitantes han solicitado pero al hacer la plaza evidentemente les quitamos el espacio de recreación entonces lo que se pretende de estos dos lugares que se citan aquí en el acuerdo primero y en el segundo y que tienen obligación por ley otorgar áreas de cesión una equivalente al 6% de un terreno turístico campestre y el otro por el 16% es urbano entonces en vez de que se nos entreguen esos terrenos que no nos van a servir para solucionar este tema entonces mejor que nos lo den especie de acuerdo a lo que se estipula y que ese dinero se etiquete con acuerdo del pleno de tal manera que solo se pueda utilizar para la adquisición del espacio que va a ocupar el nuevo campo de futbol del Chante."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"lo de estos terrenos es para la toda la compra del otro terreno."

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Para iniciar la negociación nada más porque el valor es muy variable."

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

"EN CONTRA."

El Regidor Enrique Rodríguez Zamora hace uso de la voz:

"A favor que el dinero se etiquete exclusivamente para la compra del terreno, no para otra cosa."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"A favor y como un comentario muy leve que sea destinado exclusivamente para el uso de la adquisición del campo."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"A favor en el mismo sentido que ya se dijo."

DÉCIMO PUNTO.- El Regidor Carlos Cortes Cobian pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe apoyar con la cantidad de \$32,696.00 (Treinta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) para realizar barandales de un puente ubicado en la calle Hidalgo en la Localidad de Zapotitan de Hidalgo, esto para evitar accidentes a la población.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DÉCIMO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios hace uso de la voz:

"este punto es respecto se le apoye en aprobación de un presupuesto que se pretende destinar para la reparación de unos barandales en un puente de ahí de Zapotitan no se si nos quiera dar más detalles de eso regidor."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Regidor Carlos Cortes Cobian hace uso de la voz:

"Si buenas tardes a todos lo que comentaba ayer tuve la visita del Presidente por allá por mi lindo pueblo Zapotitan entonces aprovechando el raite le comente del puente que tanto le he hablado porque ha habido accidentes en ese puente hace años tubo barandal, las personas son muchas y me han solicitado barandal porque como ya les comente y les mande foto a cada uno de ustedes no es muy amplio el puente y aparte sin barandal viene un carro y pues es peligroso, entonces ya también junto con él y personas de ahí fuimos a ver la posibilidad de hacer una banqueta del puente peatonal ahí en el puente porque ya tiene las bases y vieron que es posible y pues solicitar el apoyo como le dije al presidente, dl material son 32,266 pesos es una cotización de aceros murillo es de hoy y yo le digo apóyenme con material y yo lo hago tengo personas que me pueden ayudar a hacerlo y antes de que se les pase esa euforia sentir que ayudamos eso es lo que solicito se nos apoye. Puente de calle hidalgo en Zapotitan de Hidalgo."

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con el Ing. Gabriel Garavito Valencia como apoderado de su hermana la C. María Estela Garavito Valencia respecto al bien mueble de una roca denominada "EL PUERCO GORDO" ubicada en la Plaza Principal de Jocotepec, surtiendo efectos a partir de su aprobación hasta el 31 de agosto de 2021.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ	SINDICO	A FAVOR
3	C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA	REGIDOR	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Yadira Hernández

Monica Calvario G

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DÉCIMO PRIMER PUNTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“si el antecedente proviene de la remodelación que tuvo la plaza de Jocotepec en la administración 2004-2006 cuando era presidente Municipal Jesús Palos Vaca y que bueno esta piedra emblemática se encontraba en el predio de un ciudadano y cuando se remodelo la plaza el presidente en turno solicito la anuencia del propietario para extraer la piedra pero suscribieron el contrato de comodato que está aquí que básicamente seria renovarlo porque de no hacerlo corremos el riesgo de que el día que él quiera se lo puede llevar y actualmente pues es una piedra en donde aunque sea una piedra se toman fotografías hasta los niños se suben y llegan algunos y le pegan hasta como atractivo turístico si lo queremos denominar así algunos recorridos que se habían estado realizando aquí en el centro de Jocotepec en esos famosos paseos turista por un día se llegaba por ejemplo a la casa de la cultura y se les explicaba algo se ingresaban a los dos templos y al transitar a la zona de la plaza degustar la birria y la nieve también se les hablaba un poco de esa piedra entonces ahorita no se está haciendo por el tema de la pandemia pero bueno cuando esta acción se reactive seguramente ahí va a estar, nada más es solicitar a este pleno la renovación de un contrato que ya había sido aprobado y evitar se la lleve el propietario o que en cualquier momento no el propietario sino descendientes digan que es de ellos nada más va en ese sentido.”

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

“Tenemos información histórica en el sentido de que esta piedra haya servido como piedra de sacrificio? Todas las tribus lo hacían.”

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Aquí afuera hay una placa ahí donde está el puerco gordo lo que especifica lo que esa piedra es, pero no se tienen en este documento detectado algún documento que pudiera acreditar que la piedra sirviera para eso, entonces podemos especular sobre algo que a lo mejor era una seña de paz o de sacrificio pero en realidad es que mientras no tengamos una fuente de información histórica viable en el cual podamos decir que la piedra fue para eso no es muy certero afirmar algo así, digo hay que decir las cosas como son.”

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“En las administraciones anteriores se comenta de esa famosa piedra del puerco gordo si mas no recuerdo vinieron investigadores de la UNAM de la ciudad de México para determinar si la composición y todo eso, hasta lo que se dieron el fallo de que era una piedra muy rara pero que no era un meteorito .”

El Presidente Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Si de hecho en la placa viene el tipo de piedra y efectivamente no tiene nada que ver con un meteorito pero si es rara.”

El Secretario General Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios hace uso de la voz:

“nada más seria a partir de la firma hasta el 30 de agosto de 2021.”

monica Calvario G

Yadiva Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Asuntos Generales.-----

DÉCIMO TERCER PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2021 Dos Mil Veintiuno**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **17:52 horas del día 12 de abril de 2021**.


LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR

C. CARLOS CORTES COBIAN
REGIDOR


C. ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA


C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR


C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA

C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA
REGIDOR


C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA

C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ
REGIDORA

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR


LIC. JAIME ALEJANDRO MENDOZA LARIOS
SECRETARIO GENERAL

